

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fonsvila-Real, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fonsvila-Real, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Fonsvila-Real, F.I.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Blarge (21641)

24 de abril de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/02330

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Fonsvila-Real, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de gestión del ejercicio 2024



CLASE 8.ª



OP4828508

Fonsvila-Real, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en euros)

| ACTIVO | 2024 | 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Activo no corriente | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 7 940 075,43 | 9 695 791,90 |
| Deudores | 99 281,88 | 39 392,05 |
| Cartera de inversiones financieras | 7 750 543,95 | 8 392 841,78 |
| Cartera interior | 5 394 427,76 | 6 028 942,87 |
| Valores representativos de deuda | 4 701 535,57 | 5 288 087,98 |
| Instrumentos de patrimonio | 680 006,03 | 728 126,58 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 12 886,16 | 12 728,31 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 2 351 531,12 | 2 358 001,84 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | 2 351 531,12 | 2 342 933,91 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | - | - |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | 15 067,93 |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 4 585,07 | 5 897,07 |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 90 249,60 | 1 263 558,07 |
| TOTAL ACTIVO | 7 940 075,43 | 9 695 791,90 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.ª



OP4828509

Fonsvila-Real, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2024 | 2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 7 794 631,51 | 9 254 336,48 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 7 794 631,51 | 9 254 336,48 |
| Capital | - | - |
| Partícipes | 8 147 905,97 | 7 675 850,81 |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | 11 163,00 | 11 163,00 |
| (Acciones propias) | - | - |
| Resultados de ejercicios anteriores | (82 233,47) | (82 233,47) |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | (282 203,99) | 1 649 556,14 |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 145 443,92 | 441 455,42 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 104 535,49 | 441 455,42 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | 40 908,43 | - |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 7 940 075,43 | 9 695 791,90 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2024 | 2023 |
| Cuentas de compromiso | 801 086,06 | 49 891,30 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 801 086,06 | 49 891,30 |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | - | - |
| Otras cuentas de orden | 6 008 638,54 | 7 016 643,68 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | 3 997 878,85 | 5 288 087,98 |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | - | - |
| Pérdidas fiscales a compensar | 2 000 759,69 | 1 718 555,70 |
| Otros | 10 000,00 | 10 000,00 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 6 809 724,60 | 7 066 534,98 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8ª



OP4828510

Fonsvila-Real, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | 103,19 | 20,47 |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | (159 673,13) | (360 133,57) |
| Comisión de gestión | (144 865,84) | (334 883,55) |
| Comisión de depositario | (8 274,75) | (19 053,67) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (6 532,54) | (6 196,35) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (159 569,94) | (360 113,10) |
| Ingresos financieros | 216 098,63 | 466 282,13 |
| Gastos financieros | (27,35) | (411,52) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | (376 653,01) | 1 340 740,71 |
| Por operaciones de la cartera interior | (94 095,27) | 452 351,12 |
| Por operaciones de la cartera exterior | (282 557,74) | 888 389,59 |
| Por operaciones con derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio | 3 394,11 | (9 058,22) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 34 553,57 | 217 079,70 |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 1 176,82 | (7 141,36) |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | (645,28) | (36 641,70) |
| Resultados por operaciones con derivados | 34 022,03 | 260 862,76 |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | (122 634,05) | 2 014 632,80 |
| Resultado antes de impuestos | (282 203,99) | 1 654 519,70 |
| Impuesto sobre beneficios | - | (4 963,56) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (282 203,99) | 1 649 556,14 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Fonsvila-Real, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

| | 31 de diciembre de 2024 | 31 de diciembre de 2023 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| A) Estado de ingresos y gastos reconocidos | | |
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | (282 203,99) | 1 649 556,14 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | (282 203,99) | 1 649 556,14 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Partícipes | Reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 40 788 805,89 | 11 163,00 | (82 233,47) | (2 876 719,49) | - | 37 841 015,93 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 40 788 805,89 | 11 163,00 | (82 233,47) | (2 876 719,49) | - | 37 841 015,93 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 1 649 556,14 | - | 1 649 556,14 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | (2 876 719,49) | - | - | 2 876 719,49 | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | |
| Suscripciones | 138 036,70 | - | - | - | - | 138 036,70 |
| Reembolsos | (30 374 272,29) | - | - | - | - | (30 374 272,29) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | 7 675 850,81 | 11 163,00 | (82 233,47) | 1 649 556,14 | - | 9 254 336,48 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 7 675 850,81 | 11 163,00 | (82 233,47) | 1 649 556,14 | - | 9 254 336,48 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | (282 203,99) | - | (282 203,99) |
| Aplicación del resultado del ejercicio | 1 649 556,14 | - | - | (1 649 556,14) | - | - |
| Operaciones con partícipes | | | | | | |
| Suscripciones | 165 054,15 | - | - | - | - | 165 054,15 |
| Reembolsos | (1 342 555,13) | - | - | - | - | (1 342 555,13) |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 8 147 905,97 | 11 163,00 | (82 233,47) | (282 203,99) | - | 7 794 631,51 |

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLASE 0.ª



0P4828511



CLASE 8.ª



OP4828512

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Fonsvila-Real, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 7 de marzo de 2007. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de abril de 2007 con el número 3803, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGILC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bankinter, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.



CLASE 8.ª



OP4828513

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.
-

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido del 1,75% en ambos ejercicios.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, durante el ejercicio 2024 y 2023 el Fondo ha percibido ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 103,19 y 20,47 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.



OP4828514

CLASE 8.ª

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 0.º



OP4828515

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.ª



OP4828516

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



OP4828517

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



OP4828518

GLASE 8.º

Fonsvila-Real, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



OP4828519

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.



CLASE 8.ª



OP4828520

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Depósitos de garantía | 60 220,37 | 6 476,45 |
| Administraciones públicas deudoras | 38 897,66 | 32 908,00 |
| Otros | 163,85 | 7,60 |
| | <u>99 281,88</u> | <u>39 392,05</u> |

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Operaciones pendientes de liquidar | 89 541,64 | 419 776,44 |
| Administraciones públicas acreedoras | - | 4 963,56 |
| Otros | 14 993,85 | 16 715,42 |
| | <u>104 535,49</u> | <u>441 455,42</u> |

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar recoge las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

| | 2024 | 2023 |
|---------------------------|----------|-----------------|
| Impuesto sobre beneficios | - | 4 963,56 |
| | <u>-</u> | <u>4 963,56</u> |

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE B.ª



OP4828521

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A., excepto las adquisiciones temporales de activos que se encuentran depositadas en CBNK Banco de Colectivos, S.A. (anteriormente Banco Caminos, S.A.).

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

| | 2024 | 2023 |
|--|------------------|---------------------|
| Cuentas en el Depositario | | |
| Cuentas en euros | 48 651,01 | 1 263 431,55 |
| Cuentas en entidades distintas al Depositario | | |
| Cuentas en euros | 5 288,70 | 126,52 |
| Cuentas en divisa | 36 309,89 | - |
| | <u>90 249,60</u> | <u>1 263 558,07</u> |

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo Otras cuentas de tesorería del Fondo, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas al Depositario al cierre del ejercicio correspondiente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:



CLASE 8.ª



OP4828522

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

| | 2024 | 2023 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes | <u>7 794 631,51</u> | <u>9 254 336,48</u> |
| Número de participaciones | <u>1 245 646,03</u> | <u>1 431 271,21</u> |
| Valor liquidativo por participación | <u>6,26</u> | <u>6,47</u> |
| Número de partícipes | <u>104</u> | <u>100</u> |

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 1 partícipe poseía participaciones que representaban el 44,52% y el 39,17% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

| | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Partícipes | | |
| La Unión Alcoyana S.A. de Seguros y Reaseguros | <u>45,01%</u> | <u>39,17%</u> |
| | <u>45,01%</u> | <u>39,17%</u> |

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.



CLASE B.1



OP4828523

Fonsvila-Real, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

La base imponible del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se incorporara al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el epigrafe Perdidas fiscales a compensar en Cuentas de orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaracion del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|-----------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| TOTAL Inversiones dudosas, morosas o en litigio | | 27 778,52 | - | 0,00 | (27 778,52) | |
| Adquisición temporal de activos | | | | | | |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-03 | EUR | 703 656,72 | 112,46 | 703 656,72 | - | ES0000012F76 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29 | EUR | 799 120,51 | 894,01 | 799 120,51 | - | ES0000012E51 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29 | EUR | 799 968,40 | 894,96 | 799 968,40 | - | ES0000012G26 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29 | EUR | 799 802,02 | 894,77 | 799 802,02 | - | ES0000012I08 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29 | EUR | 799 810,79 | 894,79 | 799 810,79 | - | ES0000012K53 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 2,92 2025-01-29 | EUR | 799 177,13 | 894,08 | 799 177,13 | - | ES0000012L29 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos | | 4 701 535,57 | 4 585,07 | 4 701 535,57 | - | |
| Acciones admitidas cotización. | | | | | | |
| ACCIONES EADS | EUR | 29 522,87 | - | 32 503,80 | 2 980,93 | NL0000235190 |
| ACCIONES EBRO PULEVA S.A | EUR | 30 027,98 | - | 30 172,00 | 144,02 | ES0112501012 |
| ACCIONES GRIFOLS | EUR | 29 946,51 | - | 25 157,00 | (4 789,51) | ES0171996087 |
| ACCIONES GRIÑO ECOLOGIC | EUR | 6 097,12 | - | 4 340,00 | (1 757,12) | ES0143328005 |
| ACCIONES IBERPAPEL | EUR | 29 724,70 | - | 29 370,00 | (354,70) | ES0147561015 |
| ACCIONES IFFE FUTURA. | EUR | 71 052,69 | - | 137 389,77 | 66 337,08 | ES0171613005 |
| ACCIONES LABORATORIOS AL | EUR | 29 831,72 | - | 27 999,00 | (1 832,72) | ES0157097017 |
| ACCIONES NATURHOUSE HEAL | EUR | 66 037,84 | - | 65 791,22 | (246,62) | ES0105043006 |
| ACCIONES NEURON BIOPHARM | EUR | 23 835,63 | - | 0,00 | (23 835,63) | ES0166198012 |
| ACCIONES NH HOTELES | EUR | 613,72 | - | 894,60 | 280,88 | ES0161560018 |
| ACCIONES PRIM SA | EUR | 7 107,81 | - | 5 772,00 | (1 335,81) | ES0170884417 |
| ACCIONES PROSEGUR | EUR | 29 365,98 | - | 27 104,00 | (2 261,98) | ES0175438003 |
| ACCIONES RENTA CORPORACI | EUR | 189 045,95 | - | 87 750,00 | (101 295,95) | ES0173365018 |
| ACCIONES SQUIRREL MEDIA | EUR | 170 279,08 | - | 101 830,04 | (68 449,04) | ES0183304080 |
| ACCIONES TELEFÓNICA | EUR | 29 987,78 | - | 28 740,10 | (1 247,68) | ES0178430E18 |
| ACCIONES URBAS | EUR | 197 713,70 | - | 45 000,00 | (152 713,70) | ES0182280018 |
| ACCIONES VIDRALA | EUR | 29 788,96 | - | 30 192,50 | 403,54 | ES0183746314 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización. | | 969 980,04 | - | 680 006,03 | (289 974,01) | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| ACCIONES MAGERIT | EUR | 2 836,33 | - | 2 478,55 | (357,78) | ES0179321031 |
| I.I.C. DP SELECCION B | EUR | 10 000,00 | - | 10 407,61 | 407,61 | ES0158327033 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 12 836,33 | - | 12 886,16 | 49,83 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 5 684 351,94 | 4 585,07 | 5 394 427,76 | (289 924,18) | |

CLASE B²



OP4828524

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio ACCIONES NEGOCIO & ESTIL | EUR | 27 778,52 | - | 0,00 | (27 778,52) | ES0165946015 |
| TOTALES Inversiones dudosas, morosas o en litigio | | 27 778,52 | - | 0,00 | (27 778,52) | |

CLASE 8.ª



0P4828525

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ACCIONES 7C SOLARPARKEN | EUR | 56 575,29 | - | 29 450,00 | (27 125,29) | DE000A11QW68 |
| ACCIONES ABN AMRO BANK | EUR | 29 384,69 | - | 29 780,00 | 395,31 | NL0011540547 |
| ACCIONES ADVANCED BLOCKC | EUR | 106 946,34 | - | 172 720,00 | 65 773,66 | DE000A0M93V6 |
| ACCIONES ALKERMES PLC | USD | 28 794,49 | - | 30 541,10 | 1 746,61 | IE00B56GVS15 |
| ACCIONES ALPHA BANK | EUR | 29 483,13 | - | 30 723,00 | 1 239,87 | GRS015003007 |
| ACCIONES ALSTOM | EUR | 29 583,36 | - | 33 418,00 | 3 834,64 | FR0010220475 |
| ACCIONES ARSEUS | EUR | 29 846,92 | - | 27 654,00 | (2 192,92) | BE0003874915 |
| ACCIONES ASR NEDERLAND N | EUR | 29 915,20 | - | 31 359,30 | 1 444,10 | NL0011872643 |
| ACCIONES AZIMUT HOLDING | EUR | 29 866,73 | - | 31 187,00 | 1 320,27 | IT0003261697 |
| ACCIONES BINECT AG | EUR | 59 865,78 | - | 42 120,00 | (17 745,78) | DE000A3H2135 |
| ACCIONES BIOMERIEUX | EUR | 29 677,24 | - | 30 532,50 | 855,26 | FR0013280286 |
| ACCIONES BOLLORE | EUR | 29 937,78 | - | 30 591,00 | 653,22 | FR0000039299 |
| ACCIONES CIMPRESS PLC | USD | 30 055,70 | - | 28 041,32 | (2 014,38) | IE00BKYC3F77 |
| ACCIONES COINTREAU | EUR | 57 294,45 | - | 34 748,00 | (22 546,45) | FR0000130395 |
| ACCIONES COMPAGNIE DES A | EUR | 29 631,60 | - | 31 078,00 | 1 446,40 | FR0000053324 |
| ACCIONES COSMO PHARMACEU | CHF | 29 957,43 | - | 30 887,40 | 929,97 | NL0011832936 |
| ACCIONES CREDIT AGRICOLE | EUR | 29 915,69 | - | 30 567,00 | 651,31 | FR0000045072 |
| ACCIONES DELIGNIT AG | EUR | 56 682,28 | - | 31 640,00 | (25 042,28) | DE000A0MZ4B0 |
| ACCIONES DEUTSCHE BETEIL | EUR | 57 363,03 | - | 46 000,00 | (11 363,03) | DE000A1TNUT7 |
| ACCIONES ELIS | EUR | 29 232,47 | - | 27 405,00 | (1 827,47) | FR0012435121 |
| ACCIONES ELRINGKLINGER A | EUR | 56 233,52 | - | 42 000,00 | (14 233,52) | DE0007856023 |
| ACCIONES FRAPORT AG | EUR | 29 933,90 | - | 35 100,00 | 5 166,10 | DE0005773303 |
| ACCIONES GALP ENERGIA, S | EUR | 29 355,82 | - | 30 305,00 | 949,18 | PTGAL0AM0009 |
| ACCIONES GRAFTON GRP PLC | GBP | 30 024,20 | - | 30 176,33 | 152,13 | IE00B00MZ448 |
| ACCIONES HENKEL KGAA | EUR | 57 360,83 | - | 66 216,00 | 8 855,17 | DE0006048408 |
| ACCIONES HUHTAMAKI | EUR | 29 854,42 | - | 29 223,90 | (630,52) | FI0009000459 |
| ACCIONES IMERYS | EUR | 56 932,47 | - | 59 220,00 | 2 287,53 | FR0000120859 |
| ACCIONES ING GROEP | EUR | 29 768,58 | - | 31 016,50 | 1 247,92 | NL0011821202 |
| ACCIONES IRIDE SPA | EUR | 29 618,36 | - | 29 744,50 | 126,14 | IT0003027817 |
| ACCIONES ITALMOBILIARE | EUR | 29 193,73 | - | 28 435,00 | (758,73) | IT0005253205 |
| ACCIONES JAZZ PHARMACEUT | USD | 29 788,09 | - | 30 910,85 | 1 122,76 | IE00B4Q5ZN47 |
| ACCIONES KAUFMAN & BROAD | EUR | 29 979,44 | - | 32 486,75 | 2 507,31 | FR0004007813 |
| ACCIONES KWS SAAT AG | EUR | 30 031,78 | - | 33 163,20 | 3 131,42 | DE0007074007 |
| ACCIONES LAGARDERE | EUR | 29 306,77 | - | 28 420,00 | (886,77) | FR0000130213 |
| ACCIONES LS TELCOM AG | EUR | 18 703,14 | - | 18 189,60 | (513,54) | DE0005754402 |

CLASE B2



OP4828526

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|--------------|
| ACCIONES MBH | EUR | 87 660,62 | - | 0,00 | (87 660,62) | GB00BPNYZL95 |
| ACCIONES MEDIOS AG | EUR | 57 563,41 | - | 48 253,00 | (9 310,41) | DE000A1MMCC8 |
| ACCIONES MEDTRONIC PLC | USD | 30 055,77 | - | 28 532,70 | (1 523,07) | IE00BTN1Y115 |
| ACCIONES MERCIALYS | EUR | 29 522,50 | - | 29 319,00 | (203,50) | FR0010241638 |
| ACCIONES MR BRICOLAGE | EUR | 56 666,59 | - | 49 833,60 | (6 832,99) | FR0004034320 |
| ACCIONES NAVIGATOR CO | EUR | 29 894,26 | - | 29 438,00 | (456,26) | PTPTIOAM0006 |
| ACCIONES NORMA GROUP | EUR | 39 677,74 | - | 37 335,06 | (2 342,68) | DE000A1H8BV3 |
| ACCIONES NOS SGPS | EUR | 29 872,34 | - | 28 804,50 | (1 067,84) | PTZON0AM0006 |
| ACCIONES OCI NV | EUR | 29 647,32 | - | 29 200,50 | (446,82) | NL0010558797 |
| ACCIONES ONTEX GROUP | EUR | 29 677,33 | - | 31 462,50 | 1 785,17 | BE0974276082 |
| ACCIONES PATRIZIA IMMOBI | EUR | 29 801,78 | - | 28 440,00 | (1 361,78) | DE000PAT1AG3 |
| ACCIONES PFEIFFER VACUUM | EUR | 57 287,95 | - | 57 600,00 | 312,05 | DE0006916604 |
| ACCIONES PIRAEUS BANK | EUR | 29 921,27 | - | 32 532,50 | 2 611,23 | GRS014003032 |
| ACCIONES PIRELLI & C. SP | EUR | 29 961,78 | - | 32 022,90 | 2 061,12 | IT0005278236 |
| ACCIONES PORSCHE AG | EUR | 56 005,54 | - | 43 620,00 | (12 385,54) | DE000PAH0038 |
| ACCIONES PROSIEBENSAT.1 | EUR | 55 225,68 | - | 46 338,60 | (8 887,08) | DE000PSM7770 |
| ACCIONES QIAGEN | EUR | 29 953,40 | - | 32 283,75 | 2 330,35 | NL0015001WM6 |
| ACCIONES RAY WAY SPA | EUR | 29 972,89 | - | 31 900,00 | 1 927,11 | IT0005054967 |
| ACCIONES REN | EUR | 29 069,04 | - | 27 360,00 | (1 709,04) | PTRELOAM0008 |
| ACCIONES RENAULT | EUR | 30 037,87 | - | 34 817,00 | 4 779,13 | FR0000131906 |
| ACCIONES SAMPO OYJ | EUR | 29 979,37 | - | 29 731,90 | (247,47) | FI4000552500 |
| ACCIONES SANOFI | EUR | 30 044,70 | - | 29 528,10 | (516,60) | FR0000120578 |
| ACCIONES SANOMA OYJ | EUR | 29 966,96 | - | 32 214,00 | 2 247,04 | FI0009007694 |
| ACCIONES SCHERZE CO AG | EUR | 42 247,73 | - | 43 451,60 | 1 203,87 | DE0006942808 |
| ACCIONES SIEMENS HEALTH | EUR | 29 975,94 | - | 29 440,00 | (535,94) | DE000SHL1006 |
| ACCIONES SOFINA | EUR | 29 201,59 | - | 29 484,00 | 282,41 | BE0003717312 |
| ACCIONES SOLVAY S.A. | EUR | 29 957,22 | - | 30 381,00 | 423,78 | BE0003470755 |
| ACCIONES SONAE | EUR | 29 949,92 | - | 29 248,00 | (701,92) | PTSON0AM0001 |
| ACCIONES SYMRISE | EUR | 29 751,72 | - | 28 742,00 | (1 009,72) | DE000SYM9999 |
| ACCIONES TERNA SPA | EUR | 30 012,55 | - | 29 718,00 | (294,55) | IT0003242622 |
| ACCIONES TERVEYSTALO OYJ | EUR | 2 475,37 | - | 2 819,36 | 343,99 | FI4000252127 |
| ACCIONES UMT UNITED MOBI | EUR | 113 254,94 | - | 15 750,00 | (97 504,94) | DE000A2YN702 |
| ACCIONES WORLDLINE | EUR | 57 851,98 | - | 36 879,30 | (20 972,68) | FR0011981968 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 2 608 239,72 | - | 2 351 531,12 | (256 708,60) | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 2 608 239,72 | - | 2 351 531,12 | (256 708,60) | |

CLASE B2



OP4828527

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|-----------------------------------|--------|------------------------------|-------------------|--------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| FUTURO RUSSELL 2000 INDEX MINI 50 | USD | 801 086,06 | 760 177,63 | 21/03/2025 |
| TOTALES Futuros comprados | | 801 086,06 | 760 177,63 | |
| TOTALES | | 801 086,06 | 760 177,63 | |

CLASE B²



0P4828528

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|-----------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario | | | | | | |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25 | EUR | 1 200 000,00 | 1 354,50 | 1 200 000,00 | - | ES0000012F76 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25 | EUR | 300 123,29 | 307,97 | 300 123,29 | - | ES0000012E51 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25 | EUR | 1 200 000,00 | 1 354,50 | 1 200 000,00 | - | ES0000012B88 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25 | EUR | 400 123,29 | 410,58 | 400 123,29 | - | ES00000128Q6 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25 | EUR | 1 200 000,00 | 1 354,50 | 1 200 000,00 | - | ES00000127A2 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25 | EUR | 987 841,40 | 1 115,02 | 987 841,40 | - | ES00000122E5 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario | | 5 288 087,98 | 5 897,07 | 5 288 087,98 | - | |
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ACCIONES RENTA CORPORACI | EUR | 189 045,95 | - | 108 000,00 | (81 045,95) | ES0173365018 |
| ACCIONES SQUIRREL MEDIA | EUR | 170 279,08 | - | 122 360,29 | (47 918,79) | ES0183304080 |
| ACCIONES URBAS | EUR | 263 618,27 | - | 103 200,00 | (160 418,27) | ES0182280018 |
| ACCIONES IFFE FUTURA. | EUR | 99 191,56 | - | 204 400,00 | 105 208,44 | ES0171613005 |
| ACCIONES PRIM SA | EUR | 7 107,81 | - | 6 270,00 | (837,81) | ES0170884417 |
| ACCIONES NEURON BIOPHARM | EUR | 23 835,63 | - | - | (23 835,63) | ES0166198012 |
| ACCIONES GRIÑO ECOLOGIC | EUR | 6 097,12 | - | 5 285,00 | (812,12) | ES0143328005 |
| ACCIONES ALANTRA PARTNER | EUR | 92 134,74 | - | 60 768,00 | (31 366,74) | ES0126501131 |
| ACCIONES DEOLEO | EUR | 54 904,47 | - | 53 443,43 | (1 461,04) | ES0110047919 |
| ACCIONES NATURHOUSE HEAL | EUR | 66 037,84 | - | 64 399,86 | (1 637,98) | ES0105043006 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 972 252,47 | - | 728 126,58 | (244 125,89) | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| I.I.C. DP SELECCION B | EUR | 10 000,00 | - | 10 011,54 | 11,54 | ES0158327033 |
| ACCIONES INVERCELLA | EUR | 2 836,33 | - | 2 716,77 | (119,56) | ES0179321031 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 12 836,33 | - | 12 728,31 | (108,02) | |
| TOTAL Cartera Interior | | 6 273 176,78 | 5 897,07 | 6 028 942,87 | (244 233,91) | |

CLASE 8.º



OP4828529

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía / Plusvalía) | ISIN |
|--------------------------------------|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Acciones admitidas cotización | | | | | | |
| ACCIONES SCHERZE CO AG | EUR | 57 025,04 | - | 56 610,00 | (415,04) | DE0006942808 |
| ACCIONES UNITED INTERNET | EUR | 57 103,75 | - | 66 816,00 | 9 712,25 | DE0005089031 |
| ACCIONES VERBIO AG | EUR | 57 971,64 | - | 64 242,00 | 6 270,36 | DE000A0JL9W6 |
| ACCIONES USU SOFTWARE | EUR | 32 160,28 | - | 32 301,45 | 141,17 | DE000A0BVU28 |
| ACCIONES ELRINGKLINGER A | EUR | 56 233,52 | - | 55 200,00 | (1 033,52) | DE0007856023 |
| ACCIONES VOLKSWAGEN | EUR | 57 634,93 | - | 56 856,00 | (778,93) | DE0007664005 |
| ACCIONES WESUMAT | EUR | 58 271,47 | - | 57 600,00 | (671,47) | DE0007507501 |
| ACCIONES SECUNET SECURIT | EUR | 57 276,14 | - | 61 320,00 | 4 043,86 | DE0007276503 |
| ACCIONES KWS SAAT AG | EUR | 55 910,23 | - | 56 385,00 | 474,77 | DE0007074007 |
| ACCIONES DELIGNIT AG | EUR | 56 682,28 | - | 55 720,00 | (962,28) | DE000A0MZ4B0 |
| ACCIONES PUMA AG | EUR | 54 765,17 | - | 53 046,00 | (1 719,17) | DE0006969603 |
| ACCIONES 7C SOLARPARKEN | EUR | 56 575,29 | - | 56 187,50 | (387,79) | DE000A11QW68 |
| ACCIONES PFEIFFER VACUUM | EUR | 57 287,95 | - | 57 825,00 | 537,05 | DE0006916604 |
| ACCIONES OVB HOLDING AG | EUR | 8 757,12 | - | 8 873,60 | 116,48 | DE0006286560 |
| ACCIONES HORNBAACH HOLD | EUR | 57 799,01 | - | 61 050,00 | 3 250,99 | DE0006083405 |
| ACCIONES HENKEL KGAA | EUR | 57 360,83 | - | 57 832,20 | 471,37 | DE0006048408 |
| ACCIONES HAWESKO HOLDING | EUR | 39 179,45 | - | 40 702,80 | 1 523,35 | DE0006042708 |
| ACCIONES FRESENIUS | EUR | 55 921,45 | - | 56 140,00 | 218,55 | DE0005785604 |
| ACCIONES LS TELCOM AG | EUR | 18 703,14 | - | 19 122,40 | 419,26 | DE0005754402 |
| ACCIONES BORUSSIA DORTMU | EUR | 56 081,26 | - | 55 800,00 | (281,26) | DE0005493092 |
| ACCIONES ALL FOR ONE MID | EUR | 57 620,41 | - | 56 640,00 | (980,41) | DE0005110001 |
| ACCIONES RHOEN-KLINIKUM | EUR | 57 693,40 | - | 56 500,00 | (1 193,40) | DE0007042301 |
| ACCIONES BINECT AG | EUR | 59 865,78 | - | 58 760,00 | (1 105,78) | DE000A3H2135 |
| ACCIONES AUTOHELLAS | EUR | 61 931,53 | - | 130 292,10 | 68 360,57 | GRS337003008 |
| ACCIONES MBH | EUR | 87 660,62 | - | 23 229,36 | (64 431,26) | GB00BPNYZL95 |
| ACCIONES TIPP24 SE | EUR | 55 878,80 | - | 59 940,00 | 4 061,20 | DE000ZEAL241 |
| ACCIONES SYMRISE | EUR | 57 451,62 | - | 58 289,40 | 837,78 | DE000SYM9999 |
| ACCIONES PROSIEBENSAT.1 | EUR | 55 225,68 | - | 51 742,90 | (3 482,78) | DE000PSM7770 |
| ACCIONES PORSCHE AG | EUR | 56 005,54 | - | 55 584,00 | (421,54) | DE000PAH0038 |
| ACCIONES NEW WORK | EUR | 50 322,89 | - | 53 741,60 | 3 418,71 | DE000NWRK013 |
| ACCIONES FRANCO TYP-POSTA | EUR | 2 832,11 | - | 2 911,00 | 78,89 | DE000FPH9000 |
| ACCIONES ADVANCED BLOCKC | EUR | 106 946,34 | - | 158 100,00 | 51 153,66 | DE000A0M93V6 |
| ACCIONES BASF | EUR | 55 606,10 | - | 56 097,00 | 490,90 | DE000BASF111 |

CLASE B1



OP4828530

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|--------------|
| ACCIONES EBIX INC | USD | 175 438,33 | - | 9 043,48 | (166 394,85) | US2787152063 |
| ACCIONES UMT UNITED MOBI | EUR | 113 254,94 | - | 32 760,00 | (80 494,94) | DE000A2YN702 |
| ACCIONES DERMAPHARM HOLD | EUR | 57 783,49 | - | 59 276,00 | 1 492,51 | DE000A2GS5D8 |
| ACCIONES COMPUGROUP MEDI | EUR | 56 550,97 | - | 58 745,00 | 2 194,03 | DE000A288904 |
| ACCIONES BETEILIGUNGS GR | EUR | 11 161,63 | - | 12 082,92 | 921,29 | DE000A1X3X33 |
| ACCIONES DEUTSCHE BETEIL | EUR | 57 363,03 | - | 58 700,00 | 1 336,97 | DE000A1TNUT7 |
| ACCIONES MEDIOS AG | EUR | 57 563,41 | - | 57 889,00 | 325,59 | DE000A1MMCC8 |
| ACCIONES NORMA GROUP | EUR | 57 158,81 | - | 57 708,00 | 549,19 | DE000A1H8BV3 |
| ACCIONES NAGA GROUP AG | EUR | 26 943,00 | - | 27 456,20 | 513,20 | DE000A161NR7 |
| ACCIONES HELLOFRESH SE | EUR | 57 382,55 | - | 57 240,00 | (142,55) | DE000A161408 |
| ACCIONES METRO WHOLESALE | EUR | 57 864,88 | - | 60 576,00 | 2 711,12 | DE000BFB0019 |
| TOTALES Acciones admitidas cotización | | 2 502 205,81 | - | 2 342 933,91 | (159 271,90) | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 2 502 205,81 | - | 2 342 933,91 | (159 271,90) | |

CLASE 8.ª



0P4828531

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|--------------------|-----------|-----------------|--------------------------|--------------|
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio ACCIONES NEGOCIO & ESTIL | EUR | 27 778,52 | - | - | (27 778,52) | ES0165946015 |
| TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio | | 27 778,52 | - | - | (27 778,52) | |
| TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio | | 27 778,52 | - | - | (27 778,52) | |

CLASE B.º



0P4828532

Fonsvila-Real, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|-----------------------------------|--------|---------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| FUTURO RUSSELL 2000 INDEX MINI 50 | USD | 49 891,30 | 92 740,04 | 15/03/2024 |
| TOTALES Futuros comprados | | 49 891,30 | 92 740,04 | |
| OTALES | | 49 891,30 | 92 740,04 | |

CLASE 8ª



OP4828533



CLASE 8.ª



OP4828534

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

FonsVila-Real, F.I. invierte en activos de renta fija y de renta variable nacional e internacional, de emisores públicos o privados de cualquier país, denominados en moneda euro o distinta del euro, negociados en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación. La exposición a la renta variable será en activos de emisores de elevada capitalización, de países miembros de la OCDE, principalmente de la zona euro y Estados Unidos.

La exposición a la renta fija será en activos con una calificación crediticia media (entre BBB- y BBB+) máximo del 25% y el resto de calidad crediticia alta (A- o superior). No obstante, se podrán invertir en activos que tengan como mínimo la misma calidad crediticia que el Reino de España en cada momento. La duración media de la cartera de valores de renta fija será inferior a 2 años. La exposición a países emergentes será como máximo del 15%. Dichos países serán de la OCDE, Europa del Este y América Latina. La exposición al riesgo divisa puede alcanzar el 100%.

Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, del mismo grupo o no de la gestora, y sin límite definido en depósitos en entidades de crédito, y en instrumentos del mercado monetario no negociados siempre que sean líquidos y su valor pueda determinarse con precisión en cada momento y cumplirán con el rating para la renta fija.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro Stoxx 50 Eur (Price) Index y STANDARD & POORS 500 Index para la parte de inversión en renta variable y el Euribor a 1 año para la parte de inversión en renta fija.

Evolución de los mercados

En 2024, los mercados bursátiles han mantenido un buen comportamiento, acompañado de un bajo nivel de volatilidad. El principal motor de este crecimiento ha sido, al igual que el año anterior, la solidez de los beneficios empresariales, impulsada por una demanda de servicios que sigue siendo robusta. Los índices PMI del sector servicios continúan en zona de expansión: el promedio mensual de los PMI de servicios en Estados Unidos, Japón, Reino Unido, la Zona Euro y China ha sido de 52,7 en 2024, por encima del umbral de 50 que marca la expansión económica. Este dinamismo en el consumo de servicios se sustenta en la fortaleza del mercado laboral, con una tasa de desempleo del 4,6% en los países avanzados, inferior a su media histórica del 6,6%. Uno de los aspectos más relevantes de 2024 ha sido el aumento de los riesgos geopolíticos. Los mercados han seguido de cerca no solo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, sino también el conflicto entre Israel y Hamás, así como las expectativas generadas por la nueva administración de Trump y su impacto en la economía global.

En el ámbito de la política monetaria, los bancos centrales han iniciado un ciclo de recorte de tipos de interés. La Reserva Federal (FED) recortó los tipos de interés en tres ocasiones, situando la tasa oficial en el 4,5%. Sin embargo, dejó entrever que el ritmo de futuras reducciones podría ser más moderado de lo previsto. En Europa, el Banco Central Europeo (BCE) realizó cuatro recortes a lo largo del año, cerrando 2024 con una tasa del 3,15%.

Otro punto clave ha sido el elevado número de elecciones celebradas a nivel global, con especial relevancia en el segundo semestre. Destaca la victoria de Trump en Estados Unidos, mientras que en Europa y Francia los comicios han generado volatilidad e incertidumbre en los mercados (el índice CAC francés se ha mantenido plano frente a las bolsas globales, que han subido más del 15%). En México, la contundente victoria del partido de Claudia Sheinbaum ha debilitado la divisa local.

En los mercados financieros, los diferenciales entre crédito corporativo y deuda gubernamental han seguido reduciéndose hasta niveles históricos, lo que nos lleva a seguir favoreciendo la inversión en bonos soberanos.



CLASE B.3



OP4828535

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En cuanto a la renta fija, preferimos mantener duraciones cortas hasta que el mercado encuentre un equilibrio en los tipos a largo plazo.

En renta variable, mantenemos una visión positiva, tanto por valoraciones como por el potencial de crecimiento de las empresas. No obstante, observamos una elevada dispersión en las valoraciones entre compañías. Las denominadas "Siete Magníficas" han acaparado gran parte de la revalorización de los índices, mientras que identificamos mejores oportunidades en empresas con valoraciones más atractivas. A los precios actuales, seguimos viendo un mayor potencial de revalorización en el segmento value frente al growth (especialmente en el sector tecnológico estadounidense), así como en las bolsas europeas frente a las bolsas americanas.

El valor liquidativo ha pasado de 6,4658 a 31-12-2023 a 6,2575 a 31-12-2024, lo que supone una rentabilidad neta anual negativa del 3,22%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre Russell 2000 Mini. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo +34.022,03

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



OP4828536

Fonsvila-Real, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.